

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 18** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de servicios de “Mantenimiento preventivo y técnico legal de instalaciones deportivas”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
      - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
      - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
      - 4) Teléfono: 917 200 446.
      - 5) Telefax: 917 200 146 y 917 203 526.
      - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de marzo de 2017.
    - d) Número de expediente: C-336A/007-16 (A/SER-011380/2016).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Servicios de “Mantenimiento preventivo y técnico legal de instalaciones deportivas”.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega:
      - 1) Domicilio: Madrid.
    - e) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el 1 de mayo de 2017 o, en su caso, desde la fecha de formalización, en caso de ser esta posterior, hasta el 30 de abril de 2018.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
    - g) CPV (referencia de nomenclatura): 50000000-5.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Precio.
  4. Valor estimado del contrato: 125.194,80 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 62.597,40 euros.
    - IVA: 13.145,45 euros.
    - Importe total: 75.742,85 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: 1.251,95 euros.
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - Solvencia técnica y profesional: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
- c) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 de marzo de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
    - 2) Domicilio: Gran Vía, número 20.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Admisión de variante: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
- 9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas.
  - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, calle Alcalá, número 32, planta baja.
  - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - d) Fecha y hora: A las diez del día 23 de marzo de 2017.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Otras informaciones: El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las catorce horas del día 17 de marzo de 2017.

Madrid, a 10 de febrero de 2017.—El Secretario General Técnico (firmado).

(01/5.059/17)

